

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 557

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

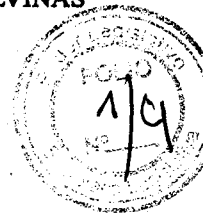
PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 629/22
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL ENCUENTRO
"PENSAR LAS JUVENTUDES DESDE EL SUR (DEL SUR)."

4ta. S.O. 31-10-2022 - RESOLUCIÓN N° 336/22

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión N°: _____

Orden del día N°: _____



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA
26 OCT 2022
MESA DE ENTRADA
N° 557 Hs. 15:10 FIRMA

*República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 20 OCT 2022

VISTO la Nota N° 150/2022 – Letra: M.V.V., presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita declarar de interés provincial el Encuentro “Pensar las juventudes desde el Sur (del sur)” que se llevará a cabo los días 20 y 21 de octubre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia.

Que el Instituto de Cultura Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, es sede de dicho encuentro, organizado por un conjunto de investigadores e investigadoras de distintos puntos del país que vienen trabajando en la temática.

Qué, el evento que se realiza en la sede de la calle Yrigoyen N° 879, de nuestra ciudad, se propone como un espacio de trabajo y reflexión para problematizar las experiencias juveniles, en particular, la participación política, las políticas públicas y los espacios institucionales en los que las y los jóvenes transitan. De este modo, el objetivo es difundir e intercambiar resultados de investigación de los equipos de trabajo invitados, de gran relevancia nacional e internacional en el campo de estudios.

Que la iniciativa está destinada a estudiantes de grado, docentes de los diversos niveles educativos e investigadores; equipos técnicos encargados de trabajar con diversas problemáticas juveniles; así como también al público en general interesado en la temática de los estudios y políticas de juventudes.

Que el encuentro tiene un Comité Académico que está integrado por los siguientes grupos: Condiciones juveniles insulares, Grupo de estudio del Instituto de Cultura Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (ICSE/UNTDF); Grupo de estudio sobre Juventudes y Políticas de Juventud del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). El Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes (GEPoJu) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA); Grupo de Estudios de Juventudes de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) y el Programa Ciudadanía y Sistema Educativo en el Mundo Contemporáneo del Área Educación (FLACSO-ARGENTINA) y su Comité Organizador formado por el Lic. Bruno Colombari (ICSE UNTDF), Mg. Líbera Gúzzi (ICSE UNTDF), Dr. Pablo Vommaro (IIGG/UBA/CONICET-CLACSO), Dr. Pedro Núñez (IICSAL-CONICET-FLACSO), Lic. Diego Beretta (UNR/UNL) y Lic. Romina Trincheri (UNR).

Que la participación a este encuentro es gratuita y se otorgarán certificados de

asistencia.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
de Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

Que por lo expuesto, ésta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial el Encuentro "Pensar las juventudes desde el Sur (del sur)" que se llevará a cabo los días 20 y 21 de octubre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia, en el Instituto de Cultura Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el Encuentro "Pensar las juventudes desde el Sur (del sur)" que se llevará a cabo los días 20 y 21 de octubre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia, en el Instituto de Cultura Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, de acuerdo a la nota presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- RECONOCER y distinguir al Comité Académico del Encuentro integrado por el Grupo Condiciones juveniles insulares; Grupo de estudio del Instituto de Cultura Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (ICSE/UNTDF); Grupo de estudio sobre Juventudes y Políticas de Juventud del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario (UNR); Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes (GEPoJu) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA); Grupo de Estudios de Juventudes de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM); y el Programa Ciudadanía y Sistema Educativo en el Mundo Contemporáneo del Área Educación (FLACSO-ARGENTINA).

ARTÍCULO 3°.- RECONOCER y distinguir su Comité Organizador integrado por el Lic. Bruno COLOMBARI (ICSE UNTDF), Mg. Líbera GUZZI (ICSE UNTDF), Dr. Pablo VOMMARO (IIGG/UBA/CONICET-CLACSO), Dr. Pedro NUÑEZ (IICSAL-CONICET-FLACSO), Lic. Diego BERETTA (UNR/UNL) y Lic. Romina TRINCHERI (UNR).

ARTÍCULO 4°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 5°.- Registrar. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

0629/22

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Institución Desplazada Presidencia
TIERRA DEL FUEGO

Mónica Susana ARQUIZA
Vicegobernadora
Presidenta del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.		
Poder Legislativo		
Presidencia		
261	20 OCT. 2022	12:44



Patricia DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección General de Presidencia
Poder Legislativo

Nota N° 150/2022.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 20 de octubre de 2022.-

Señora Presidenta

Legislatura de Tierra del Fuego A.e I.A.S

Mónica URQUIZA

De mi mayor consideración.

Me dirijo a usted, con motivo de solicitar declarar de interés provincial el Encuentro "Pensar las juventudes desde el Sur (del sur)" que se realiza este jueves 20 y viernes 21 de octubre en la ciudad de Ushuaia.

El Instituto de Cultura Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional del Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, es sede del Encuentro "Pensar las juventudes desde el Sur (del sur)", organizado por un conjunto de investigadores e investigadoras de distintos puntos del país que vienen trabajando en la temática.

El encuentro que se realiza este jueves 20 y viernes 21 de octubre en la sede de Yrigoyen 879 de la ciudad Ushuaia se propone como un espacio de trabajo y reflexión para problematizar las experiencias juveniles, en particular, la participación política, las políticas públicas y los espacios institucionales en los que las y los jóvenes transitan. De este modo, el objetivo es difundir e intercambiar resultados de investigación de los equipos de trabajo invitados, de gran relevancia nacional e internacional en el campo de estudios.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2022 - 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

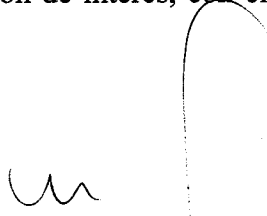


La iniciativa está destinada a estudiantes de grado, docentes de los diversos niveles educativos e investigadores; equipos técnicos encargados de trabajar con diversas problemáticas juveniles; así como también al público en general interesado en la temática de los estudios y políticas de juventudes

El encuentro tiene un Comité Académico que está integrado por los siguientes grupos: Condiciones juveniles insulares, Grupo de estudio del Instituto de Cultura Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (ICSE/UNTDF); Grupo de estudio sobre Juventudes y Políticas de Juventud del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). El Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes (GEPoJu) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA); Grupo de Estudios de Juventudes de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) y el Programa Ciudadanía y Sistema Educativo en el Mundo Contemporáneo del Área Educación (FLACSO-ARGENTINA) y su Comité Organizador formado por el Lic. Bruno Colombari (ICSE UNTDF), Mg. Líbera Guzzi (ICSE UNTDF), Dr. Pablo Vommaro (IIGG/UBA/CONICET-CLACSO), Dr. Pedro Núñez (IICSAL-CONICET-FLACSO), Lic. Diego Beretta (UNR/UNL) y Lic. Romina Trincheri (UNR)

La participación a este encuentro es gratuita y se otorgarán certificados de asistencia.

Por todo lo expuesto es que solicito a Usted su declaración de interes, con el siguiente articulado:


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el Encuentro “Pensar las juventudes desde el Sur (del sur)” que se realiza este jueves 20 y viernes 21 de octubre en la ciudad de Ushuaia en el Instituto de Cultura Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional del Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

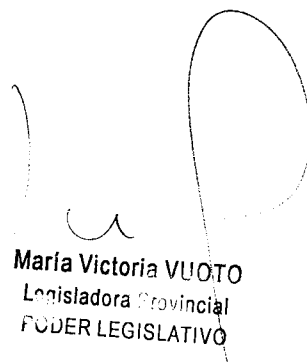
Artículo 2°. Reconocer y distinguir al Comité Académico del Encuentro integrado por el Grupo Condiciones juveniles insulares; Grupo de estudio del Instituto de Cultura Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (ICSE/UNTDF); Grupo de estudio sobre Juventudes y Políticas de Juventud del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario (UNR); Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes (GEPoJu) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA); Grupo de Estudios de Juventudes de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM); y el Programa Ciudadanía y Sistema Educativo en el Mundo Contemporáneo del Área Educación (FLACSO-ARGENTINA).

Artículo 3°. Reconocer y distinguir su Comité Organizador integrado por el Lic. Bruno COLOMBARI (ICSE UNTDF), Mg. Líbera GUZZI (ICSE UNTDF), Dr. Pablo VOMMARO (IIGG/UBA/CONICET-CLACSO), Dr. Pedro NUÑEZ (IICSAL-CONICET-FLACSO), Lic. Diego BERETTA (UNR/UNL) y Lic. Romina TRINCHERI (UNR).

Artículo 4°.- Remitir copia de la presente a las instituciones antes mencionadas.

Artículo 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.-


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”